

**CENTRO DE CAPACITACIÓN EN POLÍTICA Y GESTIÓN FISCAL**  
DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**CONVOCATORIA A COMPRA MENOR**

**Referencia del Procedimiento: CAPGEFI-DAF-CM-2023-0005**

**OBJETO DEL PROCEDIMIENTO**

El Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06, de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a las **Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES)** a presentar propuestas, en la **“Adquisición de Servicios de Catering en la Obra o Lugar de Trabajo (refrigerios para actividades de esta Institución).**

Los interesados en retirar la **Ficha Técnica** del Procedimiento **CAPGEFI-DAF-CM -2023-0005**, deberán dirigirse a la División de Compras y Contrataciones, ubicada en la C/. Pedro A. Llubes, No. 45, Esq. Av. Francia, 4to. Piso, Edificio Anexo al Ministerio de Hacienda, en horario de 8:00 a.m. a 2:00 p.m., de lunes a viernes, o descargarla de la página Web de la institución [www.capgefi.gob.do](http://www.capgefi.gob.do), así también, este procedimiento y sus características técnicas estarán publicados en el Portal del Órgano Rector de las Contrataciones Públicas [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Los oferentes/proponentes deben presentar expresión de interés en participar en este procedimiento, a través de una comunicación remitida en físico o vía electrónica, a más tardar el **04 abril del 2023**. Si no se presentan al menos tres manifestaciones de interés, la entidad contratante convocará nuevamente a todos los interesados en participar, sean Mipymes o Nacionales.

Las Propuestas serán recibidas en sobre cerrado o vía electrónica, hasta el **05 de abril del 2023 a las 10: a.m.**, en la División de Compras y Contrataciones del Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal, en la dirección antes mencionada, según lo establece la **Ficha Técnica**.

Todos los interesados deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado y poseer Registro de Beneficiario del Estado, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) y poseer el código de los bienes o servicios que este ofertando.

Atentamente,

**Lic. Carlos Antonio Castro Muñoz**  
Director General del CAPGEFI

A los Veintinueve (29) días de marzo del 2023  
**Santo Domingo, D. N.**

RC/YP/yr



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS  
Original 1 – Expediente de  
Compras  
Copia 1 – Contabilidad